



272428

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS HUSOS PARA HILATURA",
a favor de D. Pedro Rosés Masdeu y D. Pedro Sorribes Miró,
de nacionalidad española, domiciliados en Hospitalet (Bar-
celona), Rambla Catalana, 36, 1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de invención se refiere a unos perfeccio-
namientos introducidos en los husos para hilatura, especial-
mente los utilizados en el ramo de hilatura al agua para
cañamo, lino y similares.

5. Como es sabido, los husos para hilatura actualmente
conocidos, resuelven de un modo prácticamente completo el
problema de las altas velocidades de giro necesarias, pero
sin embargo, existen importantes inconvenientes en cuanto
a la hilatura llamada al agua, puesto que la introducción



y extracción de las puas del interior de las bases de los husos, se traduce en pequeñas pérdidas de aceite, por lo que se permite la entrada de agua en el interior de aquellas bases o soportes, dañando los cojinetes, lo

5. cual se traduce en una corta duración del huso.

Esta Patente no solamente soluciona el inconveniente antes mencionado sino que asimismo aporta sensibles ventajas sobre los husos actualmente conocidos, especialmente en lo que se refiere a su carácter completamente desmontable, que permite efectuar el recambio del cojinete sobre el que gira la púa de un modo fácil, en

10. contraposición con los sistemas constructivos actualmente utilizados, en los cuales quedan remachados los extremos del soporte de las púas. Asimismo es posible

15. llevar a cabo de un modo fácil y cómodo el recambio del aceite del huso sin necesidad de desmontar al mismo de la máquina.

Para su mejor comprensión, se adjunta, a título de ejemplo, un dibujo representativo de un huso para hilatura dotado de los presentes perfeccionamientos.

20.

La figura 1 es una sección completa de un huso que incorpora los presentes perfeccionamientos.

La figura 2 es un detalle en sección del propio huso.

Según tales figuras, los presentes perfeccionamientos estriban esencialmente en constituir el cuerpo o soporte del huso, a base de una pieza cilíndrica, hueca -1-, de considerable longitud, la cual es roscada exteriormente para recibir las tuercas -2- y -3- de fijación a la máquina y una arandela intermedia -4-. Asimismo dicha pieza -1- lleva alojado en una amplia cavidad inferior -5-, los dis-

25.

30.



positivos de amortiguación constituidos por una serie de tubos concéntricos -6- bañados en aceite. La propia pieza -1- queda cerrada inferiormente por un tapón roscado -7- el cual es fácilmente desmontable, constituyendo esta característica una ventaja notable sobre los husos actualmente conocidos, puesto que permite efectuar el recambio de aceite de un modo completo sin necesidad de desmontar el uso de la máquina.

Otra de las más interesantes características previstas en estos perfeccionamientos estriba en la disposición de una cámara de aceite situada en la parte superior del cojinete de giro de la púa, constituyéndose dicha cámara en el interior de una tuerca de separación -8- roscada interiormente en la parte superior de la pieza -1- y que presiona al anillo distanciador -9- el cual actúa sobre el cojinete de rodillos -10-. Dicha tuerca -8- queda inmovilizada por una contratuerca superior -11- la cual forma un escudo a través del cual pasa la púa -12-. Mediante esta disposición queda constituido una importante cámara en la parte superior del cojinete, en la que queda dispuesta una cantidad de aceite que evita la entrada de impurezas hacia el interior del huso y asimismo impide que el cojinete -10- reciba la acción de la humedad exterior sufriendo averías.

Estos perfeccionamientos permiten según lo anteriormente descrito, efectuar el desmontaje rápido del cojinete -10- por la parte superior del huso y sin necesidad de desmontar el mismo de la máquina, lo cual simplifica notablemente los trabajos de reparación y mantenimiento que son usuales en la hilatura al agua.

Estos perfeccionamientos previenen asimismo la disposi-



- ción de un manguito interior -13-, el cual queda guiado por su parte intermedia por la pieza -1- y posee en su parte superior una valona -14- que se apoya sobre el escalón intermedio -15- de la pieza -1-. En esta zona se disponen
5. Asimismo unos orificios -16- en la propia valona -14-, los cuales comunican con el intersticio que separa las piezas -1- y -13-, por medio de un chaflán -17- dispuesto en la pieza -15-. El manguito -13- recibe en su interior la parte baja de la púa -12-, la cual termina en una zona
10. cónica -18- que se introduce en un tapón o émbolo -19- roscado interiormente al propio manguito -13-. Esta disposición es especialmente ventajosa puesto que permite efectuar el recambio de dicho tapón o émbolo, supliendo el desgaste que normalmente tiene lugar en esta zona del manguito
15. en los husos actualmente conocidos.

- Como guía superior de la aguja -12-, estos perfeccionamientos prevén la disposición de una pieza de protección -20-, la cual envuelve la parte superior de la pieza -1-, guiando en una zona de gran longitud a la púa -12-, todo lo cual se traduce en una buena protección para la entrada de agua hacia el interior del huso, evitando la dilución del aceite lubricante e impidiendo asimismo que el propio aceite lubricante pueda salir proyectado al exterior por acción de la fuerza centrífuga.
- 20.

25. Para completar el circuito de aceite en el interior del huso, estos perfeccionamientos comprenden asimismo la disposición de uno o varios orificios -21- en una parte intermedia del manguito -13-.

30. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.



N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

5. 1.- Unos perfeccionamientos en los husos para hilatura, caracterizados porque el armazón del huso está constituido por una pieza alargada y hueca la cual posee un amplio refundido superior para alojamiento del cojinete de la púa, quedando dispuesta una amplia cámara en la parte superior de dicho cojinete, destinada a contener aceite de protección de dicho cojinete y quedando dispuestas asimismo en esta zona una tuerca hueca y roscada interiormente al armazón del huso y una contratuerca en forma de escudo protector, que es atravesada por la púa, evitando la proyección de aceite hacia el exterior.
10. 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por comprender la disposición de un manguito dotado de valona superior apoyada en un escalón interno del armazón del huso, quedando guiado el propio manguito por dicho armazón y poseyendo unos orificios intermedios para completar el circuito de aceite, para lo cual existen asimismo unos orificios en la valona superior, que comunican con el intersticio existente entre dicho manguito y el armazón del huso, a través de un chaflán dispuesto en el borde del escalón intermedio de apoyo.
20. 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el manguito guiado por el armazón del huso, lleva roscado en su parte inferior un tapón cilíndrico hueco en cuyo interior se aloja el extremo de la púa, permitiendo efectuar el fácil recambio de dicho tapón compensando el desgaste por el huso.
30. 4.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones

5
-3 NOV 1961
CINCO CTS

272428

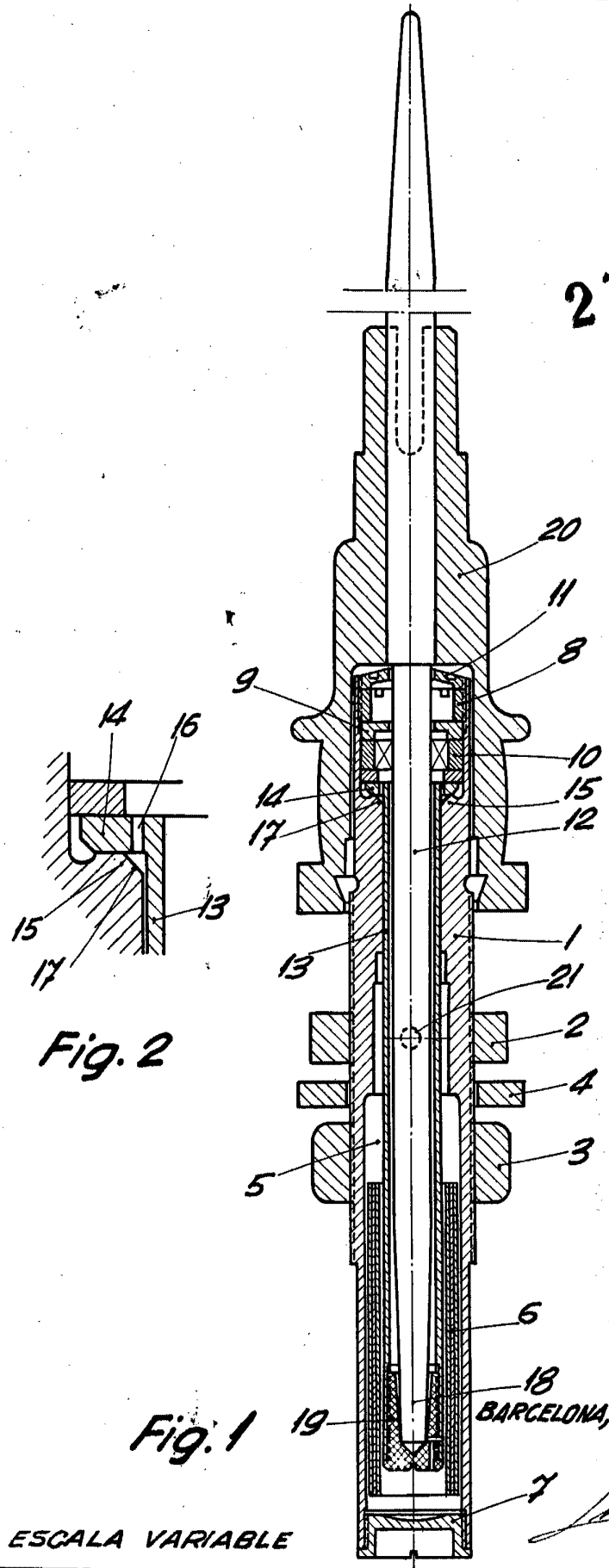


Fig. 2

Fig. 1

BARCELONA, 3 NOVIEMBRE DE 1961

[Signature]

ESCALA VARIABLE